



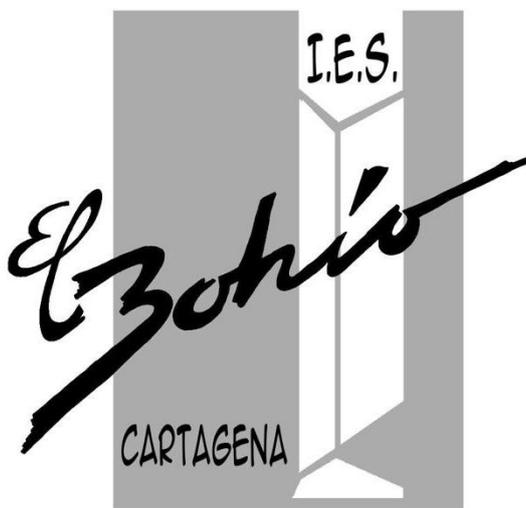
Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan de Lectura
Curso 2023/2024.
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena



Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

PLAN DE LECTURA



Curso: 2023-2024
Centro: IES EL BOHÍO
Localidad: Cartagena



ÍNDICE		Página
1. REFERENTE LEGAL		3
2. DIAGNÓSTICO. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN TORNO A LA LECTURA.		3
2.1. Análisis DAFO (Debilidades-amenazas-fortalezas-oportunidades).		3
2.2. Análisis de datos de evaluación interna y externa del centro.		5
2.3. Diagnóstico (conclusiones de análisis realizados).		5
3. OBJETIVOS.		6
4. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. MARCO TEMPORAL		7
4.1. ACTUACIONES DEPARTAMENTOS		8
4.1.1. Lengua Castellana y Literatura:		8
4.1.2. Filosofía:		9
4.1.3. Educación Física:		9
4.1.4. Inglés:		9
4.1.5. Tecnología:		10
4.1.6. Latín:		11
4.1.7. Geografía e Historia:		11
4.1.8. Matemáticas:		12
4.1.9. Dibujo:		13
4.1.10. Música		13
4.2. ENCUENTROS CON AUTORES		14
4.2.1. Participación en los Premios Hache y Mandarache de fomento de la lectura (Ayuntamiento de Cartagena).		14
4.2.2. Invitación a autores seleccionados dentro del programa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dirigido a la promoción de actividades literarias en institutos de enseñanza secundaria.		15
4.2.3. Autor invitado en la Semana Cultural de nuestro centro		15
4.3. MARCO TEMPORAL		15
5. BIBLIOTECA ESCOLAR.		16
5.1. Horarios y funcionamiento.		18
5.2. Actividades de dinamización.		20
5.3. Criterios/procedimientos de evaluación.		23
6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.		24



1. REFERENTE LEGAL

El artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación determina que el proyecto educativo recogerá un plan de lectura. Los decretos por los que se desarrolla el contenido del proyecto educativo de los centros docentes en el ámbito de la Región de Murcia también incluyen dicho plan.

El plan de lectura se desarrollará bajo el marco de la LOMLOE. En ese sentido, el currículo de aplicación será el establecido en los **reales decretos 217/2022 de 29 de marzo y 243/2022, de 5 de abril**, respectivamente, teniendo en cuenta el **Decreto 251/2022, de 22 de diciembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el **Decreto 235/2022, de 7 de diciembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. DIAGNÓSTICO. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN TORNO A LA LECTURA.

2.1. Análisis DAFO (Debilidades-amenazas-fortalezas-oportunidades).

- **DEBILIDADES.**

- a) Falta de recursos materiales y personales.
- b) Escasez de tiempo por parte del profesorado para darle continuidad a dicho plan.
- c) Necesidad de formación práctica del profesorado.
- d) Escasa motivación del alumnado por la lectura.
- e) Deficiencias en la comprensión lectora, lo que lleva a no tener hábito lector y no disfrutar de la lectura.
- f) Diferentes puntos de vista entre el profesorado.
- g) Necesidad de llevar a cabo un Plan de Lectura integral con la participación de todos los departamentos.

- **AMENAZAS.**

- a) La desmotivación del profesorado ante la carga de trabajo que implica realizar una tarea extra.
- b) El creciente número de alumnos que se incorpora al centro con desconocimiento del idioma; este factor ralentiza y frena el desarrollo de dicho plan.



- c) El aumento de la ratio en las aulas le resta calidad a la enseñanza y dificulta la realización de actividades atractivas tanto para el alumnado como para el profesorado.
- d) Escasa participación y apoyo por parte de las familias en la adquisición de material nuevo y complementario.

- **FORTALEZAS.**

- a) Contar con una Biblioteca dotada de material y poder ser utilizada como espacio de experiencias lectoras.
- b) Presencia de una coordinadora de biblioteca que dinamiza dicho espacio, haciéndolo atractivo para todo el alumnado.
- c) La participación del centro en el Proyecto Mandarache, programa de educación lectora, fomento de la lectura y promoción de la cultura escrita.
- d) El poder disponer de una Comicteca dentro de la biblioteca del centro, con la visita de escritores de dicho género para darle difusión al mismo.
- e) Visita de diferentes escritores al centro con los que los alumnos comparten sus inquietudes lectoras.
- f) La realización de actividades extraescolares relacionadas con diferentes lecturas realizadas por los alumnos y por los profesores (cine, teatro, auditorios..)
- g) Celebración del día del libro implicando a toda la comunidad educativa.
- h) Implicación del A.M.P.A para colaborar en la dotación de libros y reposición de mobiliario, si fuese necesario.

- **OPORTUNIDADES.**

- a) La apuesta por seguir participando en El Proyecto Mandarache, implicando a profesorado de los distintos departamentos.
- b) La participación del centro en el Programa Digital y SENDA.
- c) La cercanía al centro de la Biblioteca de la zona "Rafael
- d) Rubio," así como poder contar con ella para seguir el programa de actividades que oferta para los cursos de la E.S.O.
- e) El disponer de un Departamento de Lengua Castellana y Literatura dotado de material que puede ser usado de manera interdisciplinar.
- f) Contar con materiales de soporte digital y espacios específicos variados (ordenadores, Ipads, aulas de informática, aula podcast...) permitiendo la introducción de las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura.



- g) El apoyo del Equipo Directivo del centro para la realización de actividades encaminadas al fomento y a la difusión de la lectura como fuente de enriquecimiento personal, cultural y social.

2.2. Análisis de datos de evaluación interna y externa del centro.

Los resultados obtenidos tras las distintas evaluaciones realizadas nos lleva a plantearnos que es necesario llevar a cabo un plan lector que afiance y mejore la lectoescritura y que genere cada vez más hábito lector. Los datos más relevantes a tener en cuenta son:

- La deficiente expresión oral y escrita del alumnado.
- La falta de vocabulario específico y apropiado para su edad.
- La falta de calidad de la comprensión lectora: los alumnos no entienden lo que leen.
- Los alumnos, en general, no muestran motivación por la lectura y la ven como una obligación y no como una fuente de placer y sabiduría.
- La lectura actualmente compite con otras actividades de ocio que son más atractivas para los alumnos. El aumento creciente de las redes sociales y la dependencia hacia estas deja a la lectura como una tarea no prioritaria.
- La falta de espíritu crítico a la hora de seleccionar libros. Es necesario orientar a los alumnos en la tarea lectora: una mala elección no debe verse como un fracaso pues un libro puede tener muchas oportunidades.

2.3. Diagnóstico (conclusiones de análisis realizados).

Tras el análisis de los datos anteriores, es necesario realizar un plan de lectura que integre no sólo al Departamento de Lengua Castellana y Literatura, sino a todos los departamentos didácticos, pues la lectura está presente en todas y cada una de las tareas diarias que realiza el alumno. Si la lectoescritura se trabaja en todas las áreas, podremos reducir las deficiencias encontradas en las producciones escritas y orales, mejoraremos la riqueza léxica, la comprensión y adquisición de nuevo vocabulario.

El profesorado debe orientar al alumno en la adquisición de nuevo material, aconsejar qué libros puede leer en cada etapa y así ir ganando nuevos lectores que disfruten de la lectura y no la vean como un contenido obligatorio más.

Creemos que hay que apostar por la realización de producciones orales y escritas, con la lectura de pequeños textos y a partir de ahí y, de forma gradual, ir aumentando el número de lecturas que puede llegar a hacer el alumno.



3. OBJETIVOS.

El objetivo general es la mejora de la comprensión lectora, el fomento del gusto por la lectura y la alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Incluir en la P.G.A. la idea de la necesidad de la lectura, dedicándole a la misma los recursos materiales y personales que requiera es otro de los objetivos prioritarios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1) Mejora de la comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none">- Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario en el instituto y en las familias.- Erradicar, en la medida de lo posible, las dificultades lectoras expuestas en el apartado anterior.- Mejorar la capacidad lectora del alumnado a nivel de comprensión lectora, desarrollando el hábito lector.- Potenciar el desarrollo del hábito lector y la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas y materias del currículo, teniendo en cuenta las características de cada una de ellas.- Ofrecer a nuestro centro educativo orientaciones que ayuden a mejorar en nuestro alumnado el desarrollo de aquellas competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores/as competentes, capaces de comprender, reflexionar, interpretar y usar diversos tipos de textos.- Trabajar de forma continua la comprensión de textos, tanto orales como escritos, para mejorar la calidad y cantidad de vocabulario.
2) Fomento del gusto por la lectura.	<ul style="list-style-type: none">- Favorecer el gusto por la lectura incorporando el hábito lector como una alternativa de ocio, disfrutando tanto de las producciones propias como de las ajenas.- Dinamizar el uso de la biblioteca como espacio que invite a la lectura y a la adquisición de préstamos bibliotecarios, acercando este recurso cada vez más al alumnado.- Elaborar guías de lectura que ayuden a los alumnos a elegir de forma crítica y autónoma.- Participar en concursos literarios tanto del propio instituto como en los ofrecidos por otros centros educativos.



	<ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades de animación lectora con el fin de acercar a los alumnos diferentes títulos y propuestas.- Realizar actividades extraescolares vinculadas con obras y autores estudiados (Almagro, Granada, Córdoba)- Seguir participando en los Premios Mandarache/Hache para acercar la lectura y su disfrute a la realidad del alumnado.
3) Alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes.	<ul style="list-style-type: none">- Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el proyecto de lectura.- Favorecer el uso de los recursos informáticos e Internet para la obtención de información.- Conocer y trabajar lenguajes audiovisuales e informáticos.- Experimentar la lectura digital como elemento motivador y estimulante que contribuya al desarrollo de la comprensión lectora y al hábito lector.- Fomentar el uso de las bibliotecas como instrumento de ocio y recurso para “aprender a aprender”.- Establecer un programa de formación de usuarios de bibliotecas para que aprendan a desenvolverse autónomamente en la búsqueda de información.

4. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. MARCO TEMPORAL

El fomento por el gusto de la lectura, la animación lectora y el hábito lector son una serie de actuaciones que pretenden acercar de forma afectiva e intelectual los libros a toda la comunidad educativa. La lectura contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, a la mejora de la expresión oral y escrita y, en definitiva, a conectar a los alumnos con una realidad que les puede ayudar para prepararse para la vida.

Corresponde al Equipo Directivo dirigir este Plan de Lectura y poner en marcha las estrategias necesarias para su implantación en el centro. Todos los profesores y profesoras del centro son fomentadores de lectura, y su implicación asegura la integración curricular del Plan lector y la incorporación de cualquier tipo de contenido sea cual sea el área o la materia.

En el intento de animar a leer, lo primero que debemos realizar es una programación de los objetivos, las actividades, metodología, estrategias, papel del profesor y bibliotecario, lugar, temporalización, tipo de lecturas, finalidad... Dicha programación se incluirá en la Programación docente y tendrá su influencia también en la P.G.A.



4.1. ACTUACIONES DEPARTAMENTOS

Para poder llevar a cabo los objetivos propuestos en el apartado anterior es necesario contar con el apoyo de todo el profesorado. Si lo conseguimos, podremos aplicar de forma integral dicho plan mejorando la comprensión lectora y fomento el gusto por la lectura.

Así, los siguientes departamentos establecen una serie de medidas para estimular el interés y el hábito por la lectura, escritura y oralidad:

4.1.1. Lengua Castellana y Literatura:

1. Dedicación de una sesión semanal a la lectura de las obras literarias propuestas.
2. Dedicación de varias sesiones en cada unidad a la lectura y comprensión de textos de diferentes ámbitos (literario, vida cotidiana, medios de comunicación y académico).
3. Propuesta de actividades de fomento de la lectura como reseñas (para las redes sociales o para el tablón de la biblioteca).
4. Elaboración de podcast.
5. Participación en el programa Radio Bohío por medio de entrevistas, programas, recitales, etc.
6. Asistencia a diferentes representaciones teatrales.
7. Fomento de la participación en el concurso literario (narrativa, poesía y cómic) que promueve el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
8. Dedicación de sesiones a la realización de talleres de escritura: taller de narración, taller de haikus...
9. Celebración de efemérides literarias.
10. Realización de proyectos como *Memorias de una vida* sobre la redacción de la biografía de un abuelo.
11. Participación en debates de temática variada en los que los alumnos deberán adquirir diferentes roles.
12. Creación de exposiciones orales sobre diferentes ámbitos (literario, vida cotidiana, medios de comunicación y académico).
13. Celebración de efemérides literarias. Prácticamente cada día del año hay alguna conmemoración de nacimiento o fallecimiento de autor o de publicación de obra destacada. Se puede realizar un calendario de efemérides literarias.
14. Día de la mujer trabajadora (8 de marzo). Exposición de trabajos, murales elaborados por nuestros alumnos sobre las numerosas mujeres de la literatura universal.



4.1.2. Filosofía:

El Departamento de Filosofía participa activamente con sus profesores en el Proyecto de Fomento de Lectura de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena “Premio Mandarache”, y en su modalidad de menores de 15 años, “Premio Hache”. De tal manera, que se anima a los alumnos para que lean los 3 libros seleccionados por profesores, bibliotecarios y personas de la cultura durante el curso escolar, para después participar en los Encuentros con los autores de las obras. En el tramo final, estarán implicados en la elección democrática de un ganador del Premio Hache/Mandarache.

Además, la asignatura viene acompañada de lecturas de materiales en cada una de las evaluaciones, bien a través de cuentos, relatos cortos, novelas o teatro leído.

En 4º de ESO leerán la Novela gráfica de Ángel Abellán y Alba Flores, Temporada de melocotones; en 1º de Bachillerato leerán Franz Kafka, La metamorfosis, Guillermo Martínez, Los crímenes de Oxford y algún ensayo de filosofía, todavía no decidido; en 2º de Bachillerato leerán (a elegir) Rebeca West, El regreso del soldado, Mark Haddon, El curioso incidente del perro a medianoche, Iain Reid, Estoy pensando en dejarlo, Suyaka Murata, La dependienta, Cristina Fernández Cubas, La habitación de Nona, Yeison F. García, Derecho de admisión (poesía), Margarita Yakovenko, Desencajada (novela) y Pedro Remón, Doña Rosita, anotada (teatro).

4.1.3. Educación Física:

Desde la asignatura de educación física se promueve la lectura y la escritura mediante la lectura y análisis de texto de artículos relacionados con la actividad física, el deporte y la salud como parte de los instrumentos de evaluación elegidos por el departamento. Cada trimestre los alumnos han de leer y realizar un resumen y valoración personal de un artículo.

Asimismo, se fomenta la expresión oral con la explicación de trabajos realizados por los alumnos en clase, tales como calentamientos, investigaciones sobre hábitos perjudiciales para la salud, censo de instalaciones deportivas...

4.1.4. Inglés:

En el departamento de Inglés, trabajarán la competencia lectora y comprensiva desde dentro de los propios libros de texto y workbooks. Al haberlos cambiado el curso anterior para la E.S.O y este para bachillerato, hemos visto que los libros tienen muchas lecturas de todo tipo (clásicas, contemporáneas, referentes a la historia de países de habla inglesa etc..) y adaptadas a la competencia lingüística de cada nivel.



Tan sólo en 1ºESO decidimos, al no haber podido cambiar de libro de texto, seguir con un libro extra de lectura: "William Tell".

4.1.5. Tecnología:

En el área de tecnología se plantean las siguientes actuaciones enmarcadas dentro del plan lector para fomento de la competencia lingüística:

- Biblioteca tecnológica: Existe una biblioteca de libros de texto tecnológicos a los que los alumnos pueden acudir como apoyo para la redacción y elaboración de documentos. Además, planteamos la creación de una biblioteca virtual que contenga una variedad de libros en formato digital para que los estudiantes puedan acceder a ellos desde cualquier lugar y en cualquier momento mediante su almacenamiento en la nube. Este banco contendrá una colección de recursos como e-books, artículos online o enlaces a bancos externos.

- Trabajo del área mediante la lectura: Asignaremos lecturas relevantes asociadas con cada tema tratado en tecnología. Por ejemplo, Isaac Asimov o Carl Sagan en automática y robótica, Julio Verne en mecánica o estructuras, etc... Se podrán leer textos al comienzo de cada tema y forzar el debate para luego introducir los contenidos.

- Lecturas en línea: Como parte y apoyo de las actividades de las áreas tecnológicas se plantearán lecturas en línea en el que los estudiantes puedan leer libros en línea, realizar cuestionarios y discutir con sus compañeros y profesor.

- Creación de materiales y contenidos Integración de la tecnología y la lectura en el aula: Se utilizarían herramientas tecnológicas para hacer la lectura más interactiva y atractiva para los estudiantes. Por ejemplo, se podrán utilizar aplicaciones y juegos educativos donde se fortalezca la comprensión lectora mediante la interpretación de problemas tecnológicos. También se trabaja la elaboración e interpretación de memorias descriptivas y explicaciones de funcionamiento de máquinas e instalaciones dentro de la metodología de proyecto en tecnología y el análisis tecnológico de objetos. Para el trabajo del pensamiento computacional se plantea la posibilidad de aplicar la programación en la creación de juegos de diferentes tipos con la base de textos y obras literarias trabajadas en tecnologías o en otras áreas. Les enseñamos a trabajar con aplicaciones en las TIC para presentar sus trabajos textuales, de una manera atractiva e interactiva como por ejemplo presentaciones multimedia y webs interactivas. La curación de contenidos les ayudará a mejorar sus habilidades de lectura y escritura. Usaremos la tecnología y aplicaciones informáticas para desarrollar la lectura comprensiva, la escritura y la oralidad. Usar tecnologías como texto a voz y software de análisis y lectura de textos, los bot de charla y las inteligencias artificiales también las podremos usar con esta finalidad.



4.1.6. Latín:

El dpto. de Latín prevé las siguientes medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita con el fin de despertar la curiosidad por la literatura antigua y el hábito de la lectura se procurará:

1. Al inicio de cada UD, el tema cultural se introducirá con la lectura y análisis oral de algún texto original, breve, accesible y motivador o de alguna noticia de actualidad relativa al tema.
2. Lectura en voz alta en clase de fragmentos latinos de temática relacionada con fechas concretas especialmente señaladas en nuestra sociedad: cuentos de miedo en Todos los Santos, poemas de amor en San Valentín, descripción de algunas mujeres para el día 8 de marzo, etc.
3. Se les pedirá por trimestre al menos la lectura de una obra literaria accesible, clásica o adaptada, completa o de algún capítulo.

Para trabajar la expresión escrita:

1. La elaboración de un pequeño trabajo escrito de investigación y comentario personal guiado sobre la obra leída.
2. Se les propone también en 4ºESO y 1º Bach. la creación de algún texto original imitando estilo y tema de alguna de las lecturas realizadas o relato histórico recreando los aspectos culturales vistos.

Para trabajar la oralidad se prevé:

1. En las lecturas de textos en clase mencionadas arriba se realizará una lectura cuidadosa de los textos en voz alta, prestando especial atención a la dicción y entonación correcta.
2. La realización de exposiciones orales, con apoyo o no de TIC, de pequeños trabajos de investigación realizados y su posterior evaluación por el grupo.
3. Selección y grabación de algún fragmento leído, especialmente fragmentos dramáticos y poéticos, escogidos por cada uno en función de sus gustos o intereses.

4.1.7. Geografía e Historia:

Entre las actividades para estimular el interés y el hábito de la lectura acordadas por el departamento de Geografía e Historia destacan:

1. Dedicar una sesión semanal o parte de esta a la lectura, en grupo e individual, de textos del libro del alumno, así como otros relacionados con los contenidos de la materia seleccionados por el profesor.



2. Descubrir en estas actividades de lectura comprensiva de textos seleccionados un elemento de ocio y disfrute.

3. Colaborar y participar en las actividades propuestas por la Biblioteca del centro.

Con el objetivo de mejorar la expresión escrita:

1. Realización de esquemas, resúmenes, redacciones y comentarios histórico-artísticos relacionados con los contenidos trabajados durante el curso.

2. En los grupos de Bachillerato el alumnado realizará prácticas donde se trabajen los procedimientos propios de la Geografía, análisis y comentarios de obras artísticas, resúmenes de los temas de Historia de España y análisis y comentarios de textos históricos.

En cuanto a la expresión oral:

Participación en debates de temática variada que acerquen los contenidos de la materia a la realidad del alumnado. Exposiciones orales, de pequeños trabajos de investigación, sobre los contenidos de las unidades formativas de las asignaturas. Participación en El Club de la Radio, proyecto colaborativo del centro, en el que el alumnado creará contenidos radiofónicos sobre distintos temas. Los alumnos de Bachillerato tratarán temas de actualidad "Test de actualidad" relacionados con los contenidos objeto de estudio de cada una de las asignaturas del departamento.

4.1.8. Matemáticas:

Se hará especial hincapié en la importancia de tomar apuntes, así como en la síntesis de los mismos.

A lo largo de cada etapa, tanto de E.S.O como de Bachillerato, se trabajarán durante el curso, y siempre de manera progresiva, ejercicios y actividades que requieran interpretación del enunciado. Es lógico ya que, al desarrollando la programación, el conocimiento de los alumnos va aumentando en términos que enriquecen su vocabulario, y deben practicarlos para ir asumiéndolos e incorporándolos a su lenguaje habitual.

Cuando el alumno sale a corregir un ejercicio a la pizarra se le exige que vaya explicando qué hace en cada paso, fomentando de esta manera el hábito oral y la comunicación.

Cada profesor podrá proponer una investigación que fomente la escritura relacionada con las matemáticas.

Cada profesor podrá proponer trabajos de investigación que impliquen exposiciones orales.

En la primera evaluación se planteará la investigación sobre un personaje científico. Se propondrá a los alumnos, en la modalidad que estime cada profesor, un trabajo en equipo o individual sobre ella donde se podrán



recoger diferentes aspectos relacionados con esa persona como: descubrimientos mundiales, política mundial, política española, literatura universal, literatura española, música universal, música española, pintura contexto socio-económico, inventos de la época. El personaje elegido como objeto de investigación este curso es Ada Lovelace. En el trabajo de Ada Lovelace, los alumnos escribirán en formato digital el contenido de su investigación.

4.1.9. Dibujo:

El plan de fomento de la lectura es articulado en el departamento en torno a las Jornadas de Cómic del IES El Bohío, que incluye la visita de, como mínimo, un autor/a de cómic al centro con una actividad formativa o charla con alumnos. Dependiendo del artista y su obra se establecerá un nivel o grupo para la misma. Se procura trabajar en torno a la obra de dicho artista en los diferentes niveles y materias. Se seleccionan a alumnos concretos para el desarrollo de tareas y roles relativos a la visita (alumnos formadores, entrevistadores, reporteros, cámara...). La participación en dichas actividades será evaluada como actividades de ampliación, enriquecimiento o refuerzo en sus respectivas materias. Niveles (generalmente) 4º ESO y Bachillerato.

También se tienen en cuenta otros temas transversales:

- El conocimiento de manifestaciones artísticas y audiovisuales así como el **encuentro con autores y artistas contemporáneos junto con el fomento por la lectura** que desde nuestro Departamento y PEC a través de las Jornadas de Cómic del IES El Bohío.
- La **memoria histórica** y la **educación para la paz** entendiendo su radical importancia para nuestra materia no sólo por la transversalidad de la temática sino por ser uno de los temas fundamentales de la novela gráfica, y, concretamente, de la novela gráfica española, algunos de cuyas figuras más representativas ya han visitado nuestro centro (Miguel Gallardo, Max, Ana Peñas...) con un corpus de obra significativo en este campo.
- La **diversidad desde la discapacidad y la inclusión** (con el autismo como tema, teniendo en cuenta la relevancia de *María y Yo*, Miguel Gallardo, dentro de la novela gráfica contemporánea y su importancia en nuestras jornadas).

4.1.10. Música

Para estimular el Interés y el hábito de la Lectura el Departamento de Música propone y lleva a cabo la realización de las siguientes actividades:



ESO Y BACHILLERATO

- 1.- Realización de caligramas a partir de la escucha de una obra musical basada en un texto. Para ello el alumnado debe comprender el texto de la obra y realizar las imágenes necesarias para evocarlo.
- 2.- Interpretar y redactar relatos breves basados en las ideas o sentimientos que evoca el carácter de una obra musical.
- 3.- Realización de cómic o tiras gráficas sobre los contenidos de la Historia de la Música. Para ello, entre otras cosas, el alumnado debe conocer y utilizar el lenguaje y la estructura del cómic.
- 4.- Creación de poemarios ilustrados en los que deben incluir poemas que en algún momento hayan sido musicalizados en forma de canción.
- 5.- Actividad de lectura comprensiva, al final de cada unidad didáctica, de textos relacionados con el contenido de la misma.
- 6.- Investigación, lectura y comentario de obras literarias que han servido de base para la creación de libretos de ópera. Posteriormente transformar el libreto en cuento.
7. Lectura biográfica de grandes compositores e intérpretes.
8. Búsqueda y selección de información para la realización de, al menos, un trabajo de investigación en cada evaluación.

Estas actividades tienen por objeto relacionar el lenguaje musical y literario y valorar la importancia de la lectura como fuente de creatividad e imaginación.

BACHILLERATO

- Elaboración de pequeños textos descriptivos y analíticos sobre los elementos del lenguaje musical utilizado en las composiciones de distintos géneros y estilos.
- Desarrollo de guion literario para composiciones de música Programática.

4.2. ENCUENTROS CON AUTORES

4.2.1. Participación en los Premios Hache y Mandarache de fomento de la lectura (Ayuntamiento de Cartagena).

El Premio Mandarache no es solo una selección de libros para leer, en donde los alumnos son parte del jurado más grande del mundo; es la oportunidad de disfrutar de una lectura, poder conocer al autor, hacer encuentros con él, desarrollar productos creativos a propósito de esas obras, participar en la Libreta Mandarache, y lo más importante: sentirse que forma parte del proceso, que su



actuación es importante, que tiene algo que decir y que puede hacer sus propias aportaciones creativas). Es la actividad más importante y completa para el Plan de Fomento de la Lectura. En nuestro centro hay una implicación y participación del 100% en secundaria y bachillerato.

También es tradición, desde hace unos años en el IES El Bohío, invitar a uno de los autores finalistas a entrevistarse con nuestros alumnos de manera telemática, en la que se graba un podcast, y a visitar nuestro centro de manera presencial, en la que tiene un encuentro con varios grupos, una breve entrevista más personal con unos alumnos seleccionados y cuando podemos enseñarle nuestra biblioteca y los diferentes trabajos que se han hecho a propósito de su obra; de manera que aún es más enriquecedor para nuestros alumnos.

4.2.2. Invitación a autores seleccionados dentro del programa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dirigido a la promoción de actividades literarias en institutos de enseñanza secundaria.

Se invita a dos autores: uno de cómic y otro literario. Y estos tienen un encuentro con nuestros alumnos en la biblioteca, donde departen sobre cuestiones relacionadas con sus obras.

4.2.3. Autor invitado en la Semana Cultural de nuestro centro

La biblioteca acoge durante esta semana diferentes actividades de fomento de la lectura como la presentación de un autor, entre el alumnado, y la correspondiente entrevista que hace con los alumnos.

4.3. MARCO TEMPORAL

En cuanto al marco temporal, dicho plan se aplicará a lo largo de los tres trimestres. Para conseguir los tres objetivos principales citados con anterioridad, habrá que implementar las estrategias de forma gradual y siendo conscientes de la etapa de la que partimos. Desde 1º de ESO hasta Bachillerato se trabajará la comprensión lectora con textos de distinta dificultad y siempre siendo conscientes de la etapa de la que partimos.

El Departamento de Lengua castellana y Literatura asume las funciones de estimulación de este Plan Lector e implica a los distintos departamentos para su puesta en marcha. Asimismo, consideramos como eje vertebrador la Biblioteca del centro en todas las actividades encaminadas a fomentar la lectura.



La presencia de una coordinadora de biblioteca permite hacer de este recurso un espacio atractivo para desarrollar el gusto por la lectura. La coordinadora trabaja para que los alumnos conozcan este espacio no sólo para estudiar, sino también como un lugar para el disfrute y el intercambio de experiencias lectoras.

Junto a la coordinadora de la biblioteca, colaboran en el mantenimiento de la misma profesores de distintos departamentos realizando guardias en dicho espacio, el Departamento de Extraescolares y el Departamento de Artes Plásticas. En la biblioteca hay un espacio reservado para la COMICTECA y en ella han sido recibidos autores de cómic de gran prestigio nacional e internacional (Paco Roca, Miguel Gallardo, Ana Penyas, Nadia Hafid, Juan Álvarez y Jorge Gómez, Pau y Max, entre otros).

Los jefes de los distintos departamentos harán llegar al resto del profesorado todas las actuaciones que se decidan en la CCP, de manera que todos y cada uno de los profesores sean también responsables de la puesta en práctica de dicho plan.

En cuanto a los recursos materiales que dispone el centro para llevar a cabo el plan de lectura, contamos con los siguientes:

- Biblioteca escolar.
- Comicteca.
- Salón de actos.
- Aulas de informática.
- Aulas de Plástica.
- Talleres de Tecnología.
- Aulas de música.
- Taller de podcast.
- Libros, revistas, cómics... como dotación propia de la biblioteca.
- Fondos bibliográficos de la biblioteca del instituto.
- Recursos literarios, últimas novedades en lecturas, clásicos literarios... presentes en el Departamento de Lengua.
- Lecturas y libros de texto de las diferentes asignaturas.
- Materiales audiovisuales (películas, música, fichas interactivas...)
- Dispositivos y soportes electrónicos de distinta naturaleza (ordenadores, Ipads, pizarras digitales..)

5. BIBLIOTECA ESCOLAR.

A la hora de plantear este apartado se ha de contemplar lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, donde se determina que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de



las demás áreas y materias y que pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a que se dedique un tiempo diario a la lectura.

La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa del centro.

Se puede llegar a acuerdos con el municipio donde esté ubicado el centro educativo para el uso de bibliotecas municipales.

El plan de lectura está presente en las programaciones didácticas de los diferentes departamentos, pero además el propio centro quiere colaborar en ello dinamizando y volviendo a darle a la Biblioteca la importancia que se merece. La biblioteca está considerada un instrumento de trabajo, un lugar donde recabar información para uso académico, e igualmente se debe reconocer como el espacio donde se potencie especialmente la lectura como entretenimiento.

Es por ello que durante este curso académico se desarrollarán los siguientes objetivos:

- Hacerla acogedora y atractiva a todos los visitantes. Intentaremos dar una nueva distribución a las mesas de que disponemos para que el espacio se aproveche de manera rentable dentro de lo posible, y la estancia en ella sea más agradable.
- Promocionar la sala de lectura y Biblioteca por todo el centro. Darla a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa. Informar del material que en distintos soportes se pueden encontrar allí, para que dispongan del espacio con su grupo de alumnos en el momento que quieran.
- Continuar con la organización e informatización de todos los materiales y recursos existentes en el Centro.
- Contactar con la A.M.P.A. y solicitar su colaboración para conseguir una dotación de libros y en su caso la sustitución del mobiliario.
- Participación en las actividades propuestas por la Biblioteca de la zona "Rafael Rubio". Seguir el programa de actividades que oferta la Biblioteca municipal de la zona para los cursos de la E.S.O.
- Mantener el funcionamiento del revistero ya existente.



- Potenciar la COMICTECA.
- Realizar tantas actividades como sea posible enfocadas a la difusión y máxima utilización de la Biblioteca del centro. Para empezar, se invitará a todos los grupos a que acudan a una visita guiada a la misma. Mostrarla a los cursos recién llegados al Centro, que son los 1º de ESO. Aprovechando una hora de tutoría el curso bajará y el encargado o encargada en ese momento les presentará el material de que allí disponen, la posibilidad de navegar por internet en el horario de recreos, el préstamo para casa, el uso del salón de lectura y consulta,...
- Elaboración de guías de lectura que inviten a asistir a ella y a disfrutar de los libros que allí se le ofrecen.
- Uso del tablón de anuncios ya existente en el que periódicamente se comunican noticias, fechas de actividades, exposiciones, premios y otros eventos; todos ellos referidos a temas culturales de ámbitos local, nacional y universal.

5.1. Horarios y funcionamiento.

El horario para prestar libros es en los recreos, aunque la Biblioteca está abierta durante toda la jornada, tanto por la mañana (para secundaria y ciclos), como por la tarde (ciclos), a disposición del alumnado como lugar tranquilo para hacer trabajos, estudiar o leer.

También, todo el profesorado puede disponer de su espacio en cualquiera de sus sesiones para asistir con su grupo a realizar actividades diversas. Para el próximo curso, se pretende que haya un libro de ocupación de la Biblioteca, al igual que se tiene del Salón de Actos o el Espacio C, para que se pueda reservar.

La biblioteca del centro es la piedra angular de nuestro plan de fomento de la lectura. En torno a ella, se pretende que giren muchas de las actividades para que los alumnos se relacionen con este espacio, se encuentren cómodos, la sientan como algo suyo y no duden en usarla, tanto como fuente de consulta, de enriquecimiento creativo personal y de lugar de trabajo y estudio.

Se trata de un espacio de unos 8 x 10 metros, localizado en un buen emplazamiento dentro del centro, que cuenta con una pared llena de ventanales que le aportan mucha luz y calor en los meses más fríos.

En ella hay 23,5 armarios, que dejan un espacio bastante grande en el centro, en donde se encuentran 10 mesas y 40 sillas apilables y alegres, que



proveen de cierta versatilidad para convertir este lugar, según la necesidad, en salón de actos alternativo, sala de reuniones, exposiciones, centro de recepción de visitas, comedor o incluso plató de televisión y estudio de cine.

Nuestra biblioteca cuenta con 6300 ejemplares aproximadamente, no solo de contenido literario sino especializado: tanto de las materias que se imparten en secundaria y bachillerato, como de los diferentes ciclos y módulos que se han impartido en el centro en la trayectoria profesional. La catalogación de todos estos ejemplares sigue las pautas generales de la C.D.U.

Se encuentra dividida en una gran sección de narrativa, otras de teatro y poesía, una comicteca y las secciones especializadas de cada departamento.

Consta de dos ordenadores para consulta de alumnos y otro para el profesorado encargado del préstamo.

También hay un armario que contiene juegos como varios tableros de ajedrez, cubos de Rubik, trivial y otros similares.

Aunque es una biblioteca muy completa, existen importantes carencias de literatura actual, por lo que está prevista una cierta inversión.

La biblioteca es un espacio abierto, de entrada libre, en el que los alumnos se sienten acogidos. Todas nuestras actividades se centran en el fomento de la lectura, pero también en el respeto, la convivencia, la empatía y la inteligencia emocional.

- Al inicio de cada curso, la coordinadora establece la actilla con el horario de profesores que van a estar cada día en la biblioteca, ayudando en labores propias como prestar, ordenar o introducir nuevos ejemplares, o ayudar y asesorar a los alumnos en los recreos, y velar porque el comportamiento de estos, sea adecuado.
- También a principio de curso, se realiza una visita con los alumnos nuevos. Se organiza en la hora de tutoría y con la ayuda de los profesores que colaboran con la Biblioteca. Se les explicará cómo funciona con algún juego tipo Scape Room o como el propuesto en el anexo III. Deben aprender que la biblioteca escolar no es solo una colección organizada de libros, sino que es también un lugar para la lectura, sala de estudio, de trabajo y de consulta con ordenadores, explicarles cómo utilizar el servicio de préstamo, y cuáles son sus deberes y derechos como usuarios de la misma.
- Se pide la colaboración de algún grupo que quieran ser las “ratas de Biblioteca” para llevarlos a hacer tareas de orden, catalogación, decoración.
- En el tablón dedicado a ello y en las múltiples redes sociales del centro, así como desde la propia megafonía del instituto, se publicitarán los encuentros con autor, las actividades del club de lectura y toda la información importante.
- En la Semana Cultural del Centro se hace una Feria del Libro en donde se venden ejemplares





estropeados o duplicados y, a cambio, se compran otros nuevos. También los alumnos y profesores donan algunos suyos para este fin.

- En la Biblioteca del IES El Bohío no está permitido el préstamo de libros a personas que sean ajenas al centro.

5.2. Actividades de dinamización.

- Al inicio de curso, se cambió el programa de gestión llamado Abbies, pasando los datos a la plataforma Edutecarm, que permite la consulta online de la misma y ofrece muchos recursos de carácter telemático para el fomento de la lectura.
- Las primeras actuaciones que se hicieron, después de migrar los datos, fue la de depurar algunas estanterías de libros obsoletos de materias específicas, tales como algunos de informática y otras tecnologías.
- Se decidió introducir la literatura juvenil en el apartado más general de “narrativa”, puesto que los criterios de selección podían ser ambiguos y limitadores. Y se le dio más espacio a la “narrativa”, cambiando de sitio la “poesía” y el “teatro”.
- También disponemos de una comicteca, que se ha visto multiplicar este año un 300%, debido a la adquisición de nuevos volúmenes y a la donación de la biblioteca regional y particulares. Para nosotros la comicteca es una sección especial, no solo porque es la que más éxito tiene entre el alumnado, sino porque cada año viene un autor de cómic, que se presenta en la biblioteca, y porque tenemos grandes especialistas y dibujantes entre nuestro profesorado.
- Se ha creado un nuevo logo, con un sello para marcar los libros.
- Ha habido un grupo de alumnos llamados “Ratas de biblioteca” que se han encargado de ayudar en las tareas que la coordinadora demandaba, como decorar el espacio por Halloween.
- Se ha comprado un carrito para tener a mano los libros que hay que colocar y los que hay que catalogar.
- Se han hecho algunas campañas para recoger beneficios que repercutirán en la biblioteca, con un presupuesto de 240 euros.
- Se ha acogido a varios autores que han sido entrevistados allí, también ha servido para simular el plató de The Big Bang Theory.
- El día del centro se utilizó para el torneo de ajedrez y el desarrollo de otros juegos de mesa.
- Refugio del Ayuntamiento de Cartagena, cartel con un QR en donde se puede dejar una reseña de tu lectura favorita.



Próximas intervenciones en la Biblioteca:

- Introducir todos los préstamos con el lector de códigos de barras, y que se queden reflejados en el programa. (Todos los préstamos de este curso, se han hecho en libreta física).
- Catalogación de nuevos ejemplares, que se encuentran en otros espacios e incorporación a su sección.
- Utilización del panel informativo contiguo a la puerta de la biblioteca como panel informativo de reseñas, o comunicados importantes relacionados con esta.
- Instalación de un proyector y una pantalla automática con altavoces.
- Cambio de la cajonera de la mesa del profesor, que tenga llave y se pueda guardar el lector de códigos de barras y el sello.
- Ponerse en contacto con las Bibliotecas municipales, como Rafael Rubio o la de Ramón Alonso Luzzy para retomar las visitas y sus actividades.
- Conseguir un expositor temático o Centro de interés temporal C.I.T., donde se coloquen libros y material de una temática común (como Halloween, el Día de los Enamorados, etc.).
- Ambientar la biblioteca según la fecha o la temporada que sea.
- Hacer un friso con autores de la literatura con los alumnos de bachillerato.
- Escuchar sugerencias de libros de lectura de los diferentes departamentos para comprar.
- Buscar subvenciones de bibliotecas de centros educativos.
- Estudiar los programas de Bibliotecas escolares.
- Crear un libro de ocupación de la Biblioteca.
- Comprar un taburete, para poder acceder con seguridad a las estanterías más altas.
- Poner cartelera para identificar las zonas, comprar pinzas para colocar tarjetas que se puedan concretar secciones.
- Terminar el vídeo de publicidad de la plataforma Edutecarm, para que toda la comunidad sepa qué es y cómo funciona.
- Pasar la información del Club de lectura de la plataforma Edutecarm a todos los departamentos.
- Comprar algún juego de mesa más y más cubos de Rubik.
- Creación de un Club de Lectura para este curso 23-24:



CLUB DE LECTURA: “LectuBo”



Creación de un Club de Lectura del centro, que tenga un reflejo en los diferentes documentos y sea aprobado por el Consejo Escolar. Tendrá que ser promocionado desde todos los Departamentos, en especial el de Lengua castellana y Literatura, la Biblioteca, las redes sociales y los tablones físicos.

La relación de los títulos, el número de participantes y otras cuestiones se concretarán a principio de curso.

La metodología será la siguiente:

- **1ª sesión (por la tarde en la biblioteca):** se propone el libro, se les facilitará ejemplares, los lectores se comprometerán a la asistencia y participación activa. Se les hará un breve comentario para situar la obra desde un punto de vista literario y se aportará datos del autor. Tendrán un mes para leer la obra.
- **Después de ese mes, sesiones en los recreos:** en dos sesiones por semana, durante dos semanas, se reflexionará sobre temas como los personajes, narradores, influencia posterior.
- **Última sesión** visión general del libro leído, cada participante aporta sus propias conclusiones e incluso se les invita a elaborar una creación personal a partir de la obra estudiada.

Esta selección de libros se puede centrar en algunas de las visitas de autor que tenemos en el centro, bien con el Premio Mandarache, los del Ministerio de Educación dirigido a la promoción de actividades literarias en institutos de enseñanza secundaria, o el autor de la Semana Cultural.



- Impartición de cursos por parte de alumnos que localicemos, que quieran hacer alguna explicación práctica para enseñar a los demás, sobre cubos de Rubik, lettering, o cualquier otro taller por el que estén interesados.
- Se premiará a los que más libros alquilen a final de curso.
- Se buscará que los alumnos hagan reseñas de libros, ya sea en formato digital para darle difusión en las redes, ya sea en papel, para publicarlo en el tablón.
- Selección de los nuevos auxiliares de Biblioteca, será una clase que quiera participar. Se llaman “Las ratas de Biblioteca” y recibirán una chapa de Rato, la mascota.



5.3. Criterios/procedimientos de evaluación.

A lo largo de todo el curso escolar se hará un seguimiento del uso de la biblioteca y sus recursos para llevar a cabo la evaluación de la misma.

La evaluación de la biblioteca se realizará tanto a nivel del alumnado como del profesorado. Se establecerán indicadores que permitan clarificar los aciertos y los errores observados durante los tres trimestres.

La coordinadora de la biblioteca deberá realizar dicha evaluación en base a criterios como:

- La adecuación del espacio (limpieza, acústica, disposición de mobiliario...)
- La dotación de mobiliario auxiliar.
- La cantidad y calidad de los ejemplares.
- La frecuencia de uso de la biblioteca.
- Comportamiento del alumnado durante la estancia en la biblioteca.
- Grado de implicación de los profesores en la realización de actividades en la biblioteca.
- El cumplimiento de las guardias de biblioteca para garantizar el cuidado y mantenimiento de la misma.
- El número de préstamos realizados.
- El tipo y número de actividades realizadas relacionadas con el fomento de la lectura.
- La difusión de la biblioteca y sus múltiples usos entre la comunidad educativa.



6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.

Como indicamos en la temporalización, desde la coordinación del Plan de Lectura se promoverá y supervisará en las diferentes reuniones las actuaciones planificadas y se hará un seguimiento del mismo que es abierto y flexible.

Al final del curso el profesor/a cumplimentará una tabla con el grado de consecución de la planificación (realizado, en proceso o pendiente) y otras observaciones, y la enviará al coordinador del plan, que, revisando y evaluando la información dada por el profesorado, decidirá las medidas de mejora, tanto durante el presente curso como para el siguiente. Al final del curso se debe presentar la memoria general del Plan de Lectura.

La siguiente rúbrica de evaluación nos posibilitará evaluar el propio proyecto y establecer propuestas de mejora:

	Valoración alta	Valoración media	Valoración baja
Planificación y satisfacción	Se han realizado todas las actividades previstas. El grado de satisfacción es alto.	Se han realizado el 60% de las lecturas previstas. El grado de satisfacción es medio.	Se han realizado menos del 50% de las actividades previstas. El grado de satisfacción es bajo.
Motivación del alumnado	Los alumnos se han mostrado muy motivados.	La motivación del alumnado ha sido desigual.	La motivación del alumnado ha sido muy baja.
Idoneidad de las actividades del Plan de lectura	Las lecturas y otras actividades han sido adecuadas al nivel del alumnado, motivadoras y variadas.	La selección puede mejorarse en cuanto a nivel, motivación y formatos.	Gran parte de las actividades no han despertado interés en el alumnado y/o no han sido adecuadas.
Grado de implicación del profesorado	El profesorado del departamento ha estado implicado en el Plan de Lectura.	La mayor parte del profesorado ha estado implicado en el Plan de Lectura.	Un porcentaje bajo del departamento se ha implicado en el Plan.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan de Lectura
Curso 2023/2024.
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

Implicación de las familias	Se ofrecen orientaciones a los padres sobre cómo mejorar el hábito lector de sus hijos.	En alguna ocasión se ofrece a las familias información sobre cómo favorecer la lectura en sus hijos.	No se han establecido vías de colaboración con las familias.
Recursos y biblioteca	Se utiliza habitualmente la biblioteca para desarrollar actividades del Plan de Lectura.	Esporádicamente se realizan en la biblioteca actividades que fomentan el Plan de Lectura.	No se utiliza la biblioteca escolar para actividades del Plan de Lectura.